

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA TÉCNICO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELOR).

En Noáin, a 22 de marzo de 2024, siendo las 10 horas, y reunidas los miembros del Tribunal siguientes:

- o Presidente: D. Sebastián Marco Zaratiegui,
- o Vocal: D^a Begoña Lausín Serrano, representante de los trabajadores.
- o Vocal-Secretario: D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta.

Se da cuenta de la reclamación de **D^a Amaya Larrayoz Lecumberri**, en la que solicita su inclusión en la lista para la contratación, dado que ha obtenido una puntuación superior al 30 % de la puntuación máxima establecida en las pruebas, de lo que alude al artículo 7 de la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, que aprobó las normas de gestión de la contratación temporal. Esta Orden Foral era mencionada a tal efecto en la Convocatoria que rige el presente procedimiento para la confección de la lista de aspirantes para la contratación temporal para sustituciones de la Técnica de Cultura.

El Tribunal ESTIMA la alegación, e incluye a la Sra. Larrayoz Lecumberri en el lista de aspirantes que tienen derecho, por orden de puntuación, a ser contratados para la sustitución de la Técnico de Cultura de Noáin (Valle de Elorz).

El Tribunal procede la valoración de los méritos presentados, de lo que se obtiene el siguiente resultado:

| | |
|--------------------------------|--------------|
| o IZCO MONTOYA, María Elena, | 8,79 puntos, |
| o LARRAYA GUILLÉN, Maialen, | 5 puntos, |
| o LARRAZYOZ LECUMBERRI, Amaya, | 0 puntos, |
| o MÉNDEZ GÓMEZ, Lorea, | 7,9 puntos, |
| o OCAÑA GÓMEZ, Urko, | 12 puntos, |
| o TANCO JURIO, Osvaldo, | 5,36 puntos, |
| | |

Se establece un plazo de CUATRO DÍAS NATURALES, que finalizan a las 24'00 horas del día 26 de marzo, martes, a fin de que los interesados puedan presentar las ALEGACIONES que estimen pertinentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 10,30 horas, de lo que se extiende la presente Acta, que firma la Vocal, y el Presidente, conmigo, el Secretario, que certifico.

El Presidente,

La Vocal, °

El Secretario,

